

FRASES QUE HAN HECHO HISTORIA

Por R. J. LOVERA DE-SOLA

En los últimos tiempos intensa ha sido la actividad intelectual de Mario Briceño Perozo. En un período bastante corto ha dado a la luz cinco libros: *La poesía y el Derecho* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983), *La Academia Errante y tres retratos* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983), *Historia Bolivariana* (2ª ed. Los Teques. Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1983), *La Archivología como ciencia y otros apuntes* (Caracas: Archivo General de la Nación, 1985) y en estos días sus *Frases que han hecho historia en Venezuela* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1985, 247 p.).

En *La poesía...* Briceño se ha asomado a un área poco estudiada por los cultores de las ciencias jurídicas entre nosotros al indagar más que en las relaciones entre la poesía y el derecho sobre las conexiones entre las humanidades y la práctica jurídica. Y viviendo la crisis ética que sufre la práctica de la abogacía en Venezuela resultan más que estimulantes las reflexiones que aquí teje el Doctor Briceño. En *La Academia errante...* nos muestra el estudio realizado por una institución del país vasco (que por sesionar en distintas ciudades de la región es denominada así) en torno a la vida y acciones del etarra Lope de Aguirre, mejor conocido por el cognomento del Tirano, quien fue el autor del "Acta primera de la Independencia de América" según lo dijo otro descendiente de vascos llamado Simón Bolívar; a través de su *Historia bolivariana* Briceño nos permite seguir todos los pasos a la peripecia del Libertador y en *La archivología...* nos ofrece un nuevo asedio a un asunto en el cual se unen otra vez su pasión por la historia con sus actividades profesionales ya que Briceño Perozo es el Director del primero de nuestros repositorios documentales desde hace más de cinco lustros.

Y en sus *Frases...* nos entrega una obra que sin duda agraderá a muchos de sus lectores, los cuales lo leerán de un tirón, tal la forma grata como este historiador la ha compuesto.

Estas *Frases...* surgieron como consecuencia del trabajo de cátedra de Briceño. Al explicar los avatares de nuestro proceso histórico el profesor se dio cuenta cómo sus alumnos "mostraban mucha receptividad por las fechas, siempre y cuando éstas estuviesen ligadas a alguna anécdota, y en el pretérito de Venezuela abundan los personajes y los hechos con esta característica" (p. 9). Y muchas de estas personas, además de haber realizado otras acciones, han pasado a la posteridad gracias a unas frases pronunciadas en alguna ocasión determinada. Algunas de éstas "proceden en su totalidad del documento escrito, algunas fueron guardadas por la tradición oral pero todas están en el marco de la historia patria" (p. 12). Acercándose a un conjunto de ellas —muchas de las cuales nos sabemos los venezolanos de memoria desde la escuela primaria— Briceño ha formado este libro, el primero en el cual se examina cada una de estas expresiones dentro del contexto en que fueron pronunciadas. Examinando tales locuciones Briceño ha formado un

breviario de lo nacional, un tomo en donde aparecen mucho de los admonitorio, de lo aleccionador, que podemos encontrar a lo largo de los anales venezolanos. Básicamente se presentan en esta obra cuarenta frases. Pero son varias más porque se citan dos del Libertador (pp. 44-45), dos de Miranda (p. 50), dos de Urdaneta (p. 64) y dos de Romerogarcía (p. 188).

Tales expresiones han pasado a la posteridad por muy diversas razones. Las dos del Libertador por los momentos en que las pronunció y por el hecho de haber hecho realidad lo que en ellas dijo acometería (*Si la naturaleza se opone y ¡Triunfar!*) las del Precursor por la manera como vio cómo el desastre se cernía sobre Venezuela (*Venezuela ha sido herida en el corazón*) o por comprobar una característica nacional en la segunda (*Bochinche*). A esta última habría que añadir hoy su corolario, dicho por el Dr. Ramón Velásquez a Marcel Granier en un programa de televisión, "Venezuela tiene que administrar el bochinche".

Pero en otros de estos dichos surge la barbarie. Tal la de Fray José Eusebio del Coronil cuando ordenó, en plena Guerra a Muerte (la cual empezó antes que Bolívar la decretara) "¡De siete años para arriba no dejen vivo a nadie" (p. 56).

El heroísmo aparece en mucho de lo dicho, en gravísimos momentos, por los próceres de la emancipación. Ya sea para expresar fe en sus creencias republicanas —en los casos del Diablo Briceño, Salias o Arismendi—, arrojo —como cuando escuchamos las de Rivas Dávila o José María Blanco. O coraje para defender sus convicciones como fue el caso de doña Josefa María Palacios de Ribas (p. 104) o Luisa Cáceres de Arismendi "que mi marido cumpla con su deber que yo sabré cumplir con el mío" (p. 84).

Otras son las voces que se alzan en defensa del perseguido: como aconteció en Trujillo en 1560 cuando las autoridades de la urbe defendieron a Juan Rodríguez Suárez injustamente perseguido (p. 17) o cuando el Padre Alegría, tras el tiroteo del día del "Asesinato al Congreso" (enero 24, 1848) señaló a los que le acompañaban "¡Esos disparos no han cesado ni cesarán por largo tiempo: ellos resonarán lúgubrementemente en el oído de muchas generaciones" (p. 130), cosa que comprendió en esos mismos días Fermín Toro quien le mandó a decir al Presidente Monagas —quien estuvo detrás del asalto a la legislatura— que "su cadáver lo llevarían pero que Fermín Toro no se prostituye" (p. 134).

Pero donde se alzó con toda su plenitud lo mejor del ser venezolano fue en dos momentos que nos es dado evocar muchas veces a los aquí nacidos. El primero fue dicho, poco antes de las siete de la mañana del 8 de julio de 1835, por el Dr. José María Vargas cuando en histórico palique con el faccioso y perturbado Coronel Pedro Carujo —quien estaba ebrio según el historiador Parra Pérez— le dijo que a diferencia de lo que el oficial creía el "mundo era del hombre justo" (p. 125).

El otro lo expresó el General Juan Antonio Sotillo, prócer de la Independencia, a su hijo Miguel Sotillo durante la Guerra Federal. Corría el año 1860. El 25 de febrero cayó en combate su hijo José Sotillo. Al enterarse, ese mismo día, de su deceso su hermano Miguel dio órdenes de fusilar a unos prisioneros que nada tenían que ver con el combate en el cual José había muerto. El viejo General Sotillo,

quien le acompañaba, no sólo le impidió hacerlo sino que le ordenó de tomar nota de su negativa al decirle “Escriba, hijo, para que sirva a la historia, que Miguel Sotillo, Doctor de la Universidad de Caracas, quiere fusilar a unos prisioneros inocentes a fin de vengar a su hermano, que ha muerto lealmente combatiendo, y que Juan Sotillo, un ignorante que no ha estado en colegios y que adoraba a su hijo, a quien está viendo muerto, no permite que se derrame la sangre inocente de esos prisioneros” (p. 147).

Pero no todos los dichos presentados y glosados por Briceño fueron pronunciados en el pasado. Hay varios contemporáneos como “En Venezuela hay crisis de hombres”, “A mí que me registren”, “Desenvaine el machete, General”, “Sembrar el petróleo” o “Ni renuncio ni me renuncian” las cuales se refieren a momentos o situaciones vividas por el país en los últimos decenios. A todas éstas habría que añadir alguna otra que ha gozado de suerte pública como aquella “Administraremos la riqueza con criterio de escasez” que de haberse puesto en práctica seriamente no nos hubiera conducido a la crisis.

Caracas:

Abril 11-17, 1986.

“MERIDA: LA VENTURA DEL SAN BUENAVENTURA Y LA COLUMNA”.
— LUCAS G. CASTILLO LARA. — Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985. 140 p. (Col. El Libro Menor, 86).

Con motivo de cumplirse doscientos años del nacimiento del Colegio Seminario de San Buenaventura, prolegómeno de la Universidad de Los Andes, Lucas G. Castillo Lara, nos ofrece un ensayo histórico sobre esta organización que ha solidificado la tradición cultural, el movimiento intelectual y la sensibilidad artística siempre presentes en la ciudad de Mérida.

La Iglesia, cumpliendo un gesto que le ha sido propio a lo largo de la historia y en diferentes latitudes, dio vida a la Universidad. El autor hace una revisión de la cronología universitaria en América, para llegar a la conclusión de que la Universidad llegó a Venezuela con retardo. A Caracas en 1721 y a Mérida en 1806, mientras que por Real Cédula de 1551 nacían las Universidades de San Marcos en Lima y México.

El paso del Seminario a la Universidad en Mérida es seguido y precisado por el autor desde los orígenes de la presencia y actividad de la Iglesia en esa región, hasta llegar, tras superar contratiempos y hostiles oposiciones, a la fundación de San Buenaventura. Luego lo ocupa la filiación a la Universidad de Caracas y la gestión de sus más destacados rectores. Relata en sus pormenores la lucha por llegar a conformar la Universidad.